

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento del señor Jubilado ASECIO BECERRA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 4 de Septiembre de 2007. José Luis Salas, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15-8390-Set. 17 Set. 28